

PROPUESTA DE ACTIVIDAD FORMATIVA

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CENTROS Modelo normalizado de planificación de actividad formativa

CENTRO EN EL QUE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD FORMATIVA
FACULTAD DE VETERINARIA

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA
FORMACIÓN EN PREVENCIÓN: PLAN DE BIOSEGURIDAD Y BIOPROTECCIÓN DE LA
FACULTAD DE VETERINARIA

DIRECTORES ACADÉMICOS DEL CURSO

Nombre y apellidos: Fco. Javier Martínez Moreno
Categoría profesional: Profesor Titular de Universidad
Departamento: Parasitología y Enfermedades Parasitarias
Facultad o Escuela: Facultad de Veterinaria
Correo electrónico: fjmartinez@uco.es

Nombre y apellidos: Nahúm Ayala Soldado
Categoría profesional: Profesor Sustituto Interino
Departamento: Farmacología, Toxicología y Medicina Legal y Forense
Facultad o Escuela: Facultad de Veterinaria
Correo electrónico: nahum.ayala@uco.es

PROFESORADO QUE IMPARTE EL CURSO

Nombre y apellidos: Nahúm Ayala Soldado
Categoría profesional: Profesor Sustituto Interino
Departamento: Farmacología, Toxicología y Medicina Legal y Forense
Facultad o Escuela: Facultad de Veterinaria
Número de horas a impartir: 1 hora

Nombre y apellidos: Manuel Vaquero Abellán
Departamento: Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
Facultad o Escuela: Universidad de Córdoba
Número de horas a impartir: 1 hora

Nombre y apellidos: Pablo López Roldán
Departamento: Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

*Facultad o Escuela: Universidad de Córdoba
Número de horas a impartir: 2 horas*

*Nombre y apellidos: Francisco Torralbo Pérez
Departamento: Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
Facultad o Escuela: Universidad de Córdoba
Número de horas a impartir: 2 horas*

*Nombre y apellidos: Cristóbal Alférez Mejías
Departamento: Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
Facultad o Escuela: Universidad de Córdoba
Número de horas a impartir: 2 horas*

*Nombre y apellidos: Fernando Palomares García
Departamento: Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
Facultad o Escuela: Universidad de Córdoba
Número de horas a impartir: 2 horas*

NÚMERO DE CRÉDITOS / HORAS (*Indicar número de horas presenciales y/o virtuales*)

10 horas presenciales

PRECIO DE MATRÍCULA

Gratuito

CALENDARIO Y HORARIO

10 y 12 de julio de 2019 – De 9:00 a 14:00 horas

Aula de formación del Servicio de Prevención y Protección (Colonia San José, 4. Campus de Rabanales)

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN / MATRICULACIÓN

Periodo de Preinscripción: Del 25 de junio al 7 de julio de 2019

La preinscripción se solicita a través de la aplicación informática habilitada para ello (<https://www.uco.es/servicios/fpu/solicitud-cursos/>). Una vez finalizado el plazo de preinscripción se comunicará por correo electrónico si ha sido admitido/a al curso.

Nº PLAZAS Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Número de plazas previsto: Sin límite.

Criterios de admisión: PDI, personal en formación de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba (con docencia reconocida en el PDD en el curso académico 18/19).

BREVE JUSTIFICACIÓN (Máximo 250 palabras)

Las actividades formativas prácticas, asistenciales y de investigación llevadas a cabo en la Facultad de Veterinaria, tanto en el Grado de Veterinaria, como en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, incluyen la exposición a peligros de tipo físico, químico y especialmente biológico, por lo que es necesario conocer los puntos críticos y cumplir las medidas de seguridad para reducir el riesgo de accidente o enfermedad.

En este sentido, la Asociación Europea de Establecimientos de Educación Veterinaria (EAEVE), tiene entre sus objetivos garantizar la bioseguridad en las instalaciones. Es por ello, por lo que se desarrolla el Plan de Bioseguridad y Bioprotección de la Facultad de Veterinaria, diseñado con la finalidad de gestionar e identificar los peligros, así como evaluar, gestionar y comunicar los posibles riesgos. El alcance de dicho Plan abarca a todas las instalaciones de la Facultad de Veterinaria, además de todas aquellas otras instalaciones en las que se desarrollan las actividades académicas de los títulos impartidos en esta Facultad.

Como parte del desarrollo del Plan se ha elaborado un Manual de Bioseguridad que incluye, además de toda la información referente a Bioseguridad, Guías de Buenas Prácticas y Protocolos de Bioseguridad para las distintas instalaciones donde se llevan a cabo las actividades formativas y de investigación propias de la Facultad de Veterinaria, las cuales recogen los protocolos de actuación en caso de incidencias.

Por lo que el objetivo principal de este curso se promover y difundir el Plan de Bioseguridad y Bioprotección de la Facultad de Veterinaria entre el PDI de la Facultad de Veterinaria para facilitar tanto la puesta en marcha como la implementación del mismo a través del Manual de Bioseguridad de la Facultad de Veterinaria.

OBJETIVOS EXPRESADOS EN TÉRMINOS DE LAS COMPETENCIAS QUE EL ALUMNADO DEBE ALCANZAR

Objetivo general:

- Conocer, cumplir y hacer cumplir el Plan de Bioseguridad y Bioprotección de la Facultad de Veterinaria, aplicando el Manual de Bioseguridad de la Facultad de Veterinaria.

Objetivos específicos:

- Analizar todos los posibles riesgos y aplicar las normas y procedimientos específicos para prevenirlos.
- Adquirir habilidades dirigidas a evitar accidentes mediante procedimientos de trabajo seguros y utilización de dispositivos de prevención y seguridad.
- Usar adecuadamente los equipos de seguridad y protección disponibles en el Centro.
- Ofrecer a los estudiantes del Centro que puedan estar expuestos a riesgos derivados de la propia actividad, la formación esencial para adoptar medidas preventivas que permitan un trabajo más seguro y evitar los accidentes.
- Informar de inmediato y actuar correctamente frente a situaciones de riesgo y/o emergencia.
- Minimizar el potencial riesgo de contaminación del entorno.
-

CONTENIDOS

1. Plan de Bioseguridad y Bioprotección de la Facultad de Veterinaria.
1.1. Objeto y alcance del Plan de Bioseguridad y Bioprotección.

2. Manual de Bioseguridad de la Facultad de Veterinaria.

2.1. Objeto y alcance del Manual de Bioseguridad.

2.2. Identificación de los riesgos biológicos.

2.3. Identificación de los riesgos físicos.

2.4. Identificación de los riesgos químicos.

2.5. Normativa general para los usuarios.

- Normas generales de comportamiento.
- Restricción de acceso y movimiento de personas.
- Vestuario.
- Equipos de Protección Individual (EPI's).
- Equipamiento e instalaciones.
- Recepción de muestras/animales.
- Gestión de residuos.
- Procedimiento general en caso de Accidente/Emergencia.

2.6. Guías de Buenas Prácticas y Protocolos de Bioseguridad.

- Áreas comunes.
- Laboratorios.
- Edificios singulares.
- Extramuros.

METODOLOGÍA

Las sesiones tendrán una importante carga práctica aplicada a las distintas actividades formativas, asistenciales y de investigación llevadas a cabo en la Facultad de Veterinaria, que complemente el contenido teórico impartido. En este sentido, la metodología será activa y participativa, fomentando el trabajo en grupo en función del área de trabajo, de manera que se facilite el intercambio de ideas entre el alumnado.

EVALUACIÓN

Debido al carácter teórico-práctico del curso y su enfoque, se tendrá en cuenta tanto la asistencia como la participación en las distintas sesiones, además de la realización del cuestionario/trabajo final del curso.

REFERENCIAS BÁSICAS

Documentos de referencia:

1. Plan de Bioseguridad y Bioprotección de la Facultad de Veterinaria.
2. Manual de Bioseguridad de la Facultad de Veterinaria.
3. Material de apoyo distribuido en el curso.

Bibliografía de interés:

- Biosecurity SOP applied to the Faculty of Veterinary Medicine of the University of Liège. SOP-FVM-12-REV1-2009. 6 de enero 2010
- OIE. 2008. Guide to good farming practices for animal production food safety. Boletín de la OIE, 3, 5-12.
- OIE. 2015. Manual Terrestre de la OIE. Capítulo 1.1.3. Bioseguridad y bioprotección: Norma para la gestión del riesgo biológico en el laboratorio veterinario y en las instalaciones de los animales. Versión adoptada por la Asamblea Mundial de delgados de la OIE mayo 2015.
- Infection control and biosecurity standad operation procedures (SOP) james 1. Voss veterinary teaching hospital (JLV-VTH). Version: February 1, 2015. Veterinary Teaching Hospital. Colorado State University.
- Guidelines for Safe Work Practices in Human and Animal Medical Diagnostic Laboratories Recomendations of a CDC-convened, Biosafety BlueRibbon Panel. Morbidity and –

mortality Weekly Report. Supplement / Vol. 61 January 6, 2012. U.S. Department of Health and Human Services. Centers for Disease Control and Prevention (en español).

Normativa de interés:

- Protección frente a la exposición a agentes químicos (R.D. 374/2001).
- Protección frente a la exposición a agentes biológicos (R.D. 664/1997).
- Seguridad y salud en los lugares de trabajo (R.D. 486/1997).
- Señalización de seguridad y salud en el trabajo (R.D. 485/1997).
- Seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo (R.D. 1215/1997) y su modificación (R.D. 2177/2004).
- Equipos de protección individual (R.D. 773/1997).
- Reglamento de almacenamiento de productos químicos (R.D. 379/2001).
- Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes (R.D. 783/2001).